

Núm. Expediente: 77/2024/CONAD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS Y OBRAS ACCESORIAS DE RENOVACIÓN DE PARQUES INFANTILES DE TUDELA 2024

En Tudela, a 27 de septiembre de 2024, en la Sala de la 1ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 08:20 horas, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
ZEUS PÉREZ	PRESIDENTE
FERNANDO FERRER	VOCAL 1º
ALBERTO LAJUSTICIA	VOCAL 2º
FERNANDO NEBREDÁ	VOCAL - Técnico
CARLA LUCAS ZARDOYA (Lic. Derecho)	VOCAL- secretario

Constituida la Mesa de Contratación, se procede a examinar las solicitudes presentadas, resultando las siguientes:

Solicitudes de participación:

- **SUMALIM, S.L (B31270473)**
- **BENITO URBAN, S.L.U (B59987529)**

En la sesión del día 10 de septiembre de 2024 se procedió a la apertura del **Sobre B** “Documentación relativa a la oferta cualitativa”, que contiene la propuesta técnica de los licitadores, y la mesa acordó quedar a la espera de recibir informe de valoración emitido por el técnico D. José Miguel Ramírez Solchaga.

Constituida la Mesa de Contratación, en la sesión de hoy, se procede a examinar el informe técnico presentado y estando de acuerdo se procede a baremar las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en el **Sobre B**, siendo:

PLIEGO	REPARTO DE PUNTUACIÓN	SUMALIM, S.L	BENITO URBAN, S.L. U
5 puntos	Diseño de suelo parque Perrinche	1,50	1,50
5 puntos	Diseño de suelo parque Mediavilla	3,50	1,50
5 puntos	Diseño de suelo parque Champiñonera	3,50	1,50
10 puntos	Diseño de suelo parque Azucarera	10,00	2,50
15 puntos	Propuesta general parque Azucarera	14,50	4,50
40 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE B	33,00	11,50

- **SUMALIM, S.L**
Obtiene, según informe técnico, 33 puntos.
- **BENITO URBAN, S.L.U**
Obtiene, según informe técnico, 11,50 puntos.

Realizado el trámite anterior, se procede a la apertura, examinación y puntuación del **Sobre C** “Proposición a valorar mediante fórmulas”. La mesa de contratación está de acuerdo y, se procede a baremar las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en el **Sobre C**, siendo que:

- **SUMALIM, S.L**
Propone para la oferta económica una baja del 20,18% (113.190,68€ IVA excluido), y presenta compromiso de contratación de dos trabajadores menores de 35 años.
- **BENITO URBAN, S.L.U**
Propone para la oferta económica una baja del 15% (120.531,70€ IVA excluido), y presenta compromiso de contratación a ningún trabajador menor de 35 años.

TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE C

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA (MÁX. 50 PUNTOS)	CRITERIOS SOCIALES	TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE C
SUMALIM, S.L	40,35	10	50,35
BENITO URBAN, S.L.U	30,00	0	30,00

TOTAL PUNTUACIÓN EMPRESAS

EMPRESA	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL EMPRESA
SUMALIM, S.L	33,00	50,35	83,35
BENITO URBAN, S.L.U	11,50	30,00	41,50

Por lo expuesto, la Mesa acuerda REALIZAR Requerimiento de documentación administrativa a **SUMALIM, S.L**, en condición de **licitador mejor clasificado** para la adjudicación del contrato mixto de suministros y obras accesorias de renovación de parques infantiles de Tudela 2024.

La empresa dispone de un plazo máximo de 7 días naturales para presentar la documentación administrativa solicitada, a contar desde la fecha de requerimiento. Una vez que se presente la documentación, la mesa se reunirá para realizar la comprobación de la misma y, si todo es correcto, poder realizar la propuesta de adjudicación

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 08:40h levantándose acta, que firman los componentes de la Mesa, y conmigo el Secretario, de que certifico.